

la verdad infalible de las palabras de Dios, enseñan que por ningún caso es lícito sublevarse para conseguir la independencia, ni por otro motivo alguno, en tanto grado que deben morir los cristianos en los mayores tormentos antes que sublevarse, aunque les sea muy fácil y lo hagan por no cometer un pecado mortal; porque no es lícito cometer un pecado por no cometer otro.

Faltando á los autores de la rebelión este cimiento de que fuera lícito rebelarse, rompiendo el juramento de fidelidad ¿qué ha de resultar de cuanto edificuen, sino que todo venga á plomo, y cayendo sobre ellos los acabe? Así también lo ha dicho Jesucristo, con el ejemplo del que intenta levantar una torre sin computar antes lo que es necesario, siendo natural que el edificio levantado sobre la arena venga luego á tierra.

(1812)

## FR. DIEGO MIGUEL BRINGAS Y ENCINAS

No se encuentran más datos para formar la biografía de este escritor que los publicados por Beristáin en su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, el cual informa que nació en el Real de Minas de los Alamos, en la Provincia de Sonora. Ya graduado por la Universidad de México, tomó el Hábito de San Francisco en el Colegio de la Santa Cruz, de Querétaro, de donde fué guardián y cronista por el año de 1814. Antes del grito de Dolores era este religioso muy respetado y querido en la Provincia de Michoacán por su ejemplo y continua predicación. Se declaró enemigo acérrimo de la revolución, y sirvió de Capellán principal en el ejército de Calleja, encontrándose con tal carácter en las acciones de Aculco, Guanajuato, Puente de Calderón y Zitácuaro. Por sus servicios al gobierno realista fué agraciado con los títulos de Capellán de honor y Predicador del Rey.

Conoció y trató á Hidalgo, y, encontrando en la Biblioteca de éste libros prohibidos, lo denunció al Santo Oficio, según confesión escrita del mismo Bringas á Hidalgo, "para que no formara juicios temerarios de otras personas".

El historiador Don Carlos María Bustamante en su *Cuadro histórico* asienta que Bringas Encinas "dió de mano al mundo y á una opulenta fortuna heredada de sus padres, por buscar la soledad de un claustro, desde donde ha procurado ser útil á sus hermanos, edificándolos con su piedad, con su predicación, con sus bellísimos sermones llenos de elocuencia y unción".

## BIBLIOGRAFIA.

*Musa Americana ó Cantos de los Atributos de Dios, traducidos en versos Castellanos de los que en Latín escribió el Jesuita Abad.* Imp. en México 1783. 8.

*El Mand del Cristiano.* 2 Tom. en 8. Imp. en México por Jáuregui. 1792.

*Semanario Mariano* sacado del Salterio del Seráfico Doctor de la Iglesia San Buenaventura, y traducido al castellano por el R. P. Fr. Diego Bringas y Encinas.—Imp. de los herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, C. de San Bernardo, 1792.

*Elogio de San Juan Nepomuceno.* Imp. en México 1801. 4.

Un Tom. en 4. de *Sermones* panegíricos y morales. Imp. en México.

*La Pilsima* del P. Palma, traducida al Castellano. Imp. en México.

*Declamación moral* contra la inmodestia de los Trajes. Imp. en México por Ontiveros, 1802. 4.

*Sermón* de la conquista de Guanajuato, predicado por Fr. Diego Miguel Bringas el 7 de Diciembre de 1810.

*Impugnación* de Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, al manifiesto del Dr. Cos.—Octubre 15 de 1812.

*Sermón político moral* por Fr. Miguel Bringas y Encinas. 17 de Enero de 1813. México, imprenta de Arizpe, 1813.

*Sermón de Gracias* por la feliz Acción y toma del Fuerte de Tenango del Valle. Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4.

*Sermón político moral* sobre la injusticia de la Insurrección de la N. E. Imp. en México por Arizpe, 1813. 4.

*Panegírico* de nuestra Señora del Pueblito de Querétaro. Imp. en México, 1814. 4.

*Ejemplar de Religión, Beneficencia y Patriotismo;* Oración Fúnebre predicada en las magníficas exequias que á la amable memoria de Doña María Josefa de Vergara y Hernández, hizo y presentó, como su albacea el día 22 de Julio de 1815. México 1815.

CONSULTAR: Beristáin, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, Artículo Bringas Manzaneda (Fr. Diego), Tomo I.—Obras completas de Francisco Pimentel. Tomo V. Capítulo IX. Artículo: Fray Diego Miguel Bringas Manzanedo y Encino.—Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de 1808 á 1821. Hernández Dávalos. Tomo. 2º. Doc. 154.—Tomo 4º. Docs. 136 y 227.—*Cuadro histórico de la revolución mexicana.* Carlos María Bustamante. Tomo I. Carta décima.

N. R.

## SERMON

Que en la reconquista de Guanajuato, predicó extemporáneamente en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad, el P. Dr. Diego Miguel Bringas, misionero apostólico del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, y Capellán del Ejército de operaciones del Centro. Por orden del Sr. General en Jefe D. Félix María Calleja del Rey. El día 7 de Diciembre de 1810. Con superior permiso.

Audite hoc, Sacerdotes, et attendite domus Israel, et Domus Regis auscultate, quia vobis iudicium est, quoniam laqueus facti estis speculationi, et rete expansum super Thabor.

*Oseas, cap. 5. v. s.*

Escuchad Sacerdotes, atended hijos de Israel. Oid infidentes vasallos del Monarca Español, pues en este momento se trata de juzgaros, por que habeis servido de lazo á los que debierais ser atalayas en vuestra conducta, y han formado con ella funesta red extendida sobre el Thabor.

(Palabras del Santo Profeta Oseas en el capítulo quinto).

Cuando la América Septentrional escuchando, á penas, sólo el eco de las convulsiones espantosas que agitan á la Europa, descansaba felizmente en los brazos de la paz; cuando la amada Península de España, semejante á una fecunda madre, libraba una gran parte de sus esperanzas, en la generosidad de tantos hijos, con quienes (aunque materialmente separada por el anchuroso piélago del Océano Atlántico) se imaginaba tierna, y estrechamente unida por los vínculos

más sagrados; cuando la Iglesia santa zozobrando al embate de la tempestad más horrenda, que acaso ha sufrido desde que salió del costado Divino de su autor soberano, enjugaba una gran parte de sus lágrimas, mirando aunque á una inmensa distancia, más de cuatro millones de hijos, que como otros tantos renuevos de aquel catolicismo español, que ha formado sus primeras delicias por una dilatada serie de siglos, le prometían una sucesión prodigiosa, en la conversión de los innumerables pueblos que aun yacen en el seno de este vasto continente funestamente dormidos en medio de las sombras de la muerte, ¡qué hado envidioso, Dios inmortal! ¡qué brazo inhumano! ¡qué sacrílego delirio ha podido turbar la serena frente de nuestra paz! ¡Frustrar las dulces esperanzas de la Patria Madre, introduciendo la discordia más sangrienta entre sus hijos, y cubrir de luto á la amada Esposa de Jesucristo! ¡Dios de mi corazón! ¿Para qué habeis prolongado los términos de mi vida hasta tocar en estos momentos que distinguirán monstruosamente entre las diferencias del tiempo, la perfidia, la calumnia, el embuste, la irreligiosidad, y la injusticia? ¡Desdichado de mí, que experimentando en la sensibilidad de mi débil corazón los crueles efectos de una desolación tan lamentable, me veo á más reducido por mi ministerio, á la justa necesidad de reprender y reprobando la conducta de los hombres más respetables, como una obligación, cuyo desempeño me exigen imperiosamente la naturaleza, la justicia, la fidelidad, la religión, en una palabra, todos los deberes más sagrados del hombre, del vasallo, y del ministro público de Jesucristo!

¡Escuchad, pues, Sacerdotes venerables por vuestro carácter: atended hijos de Israel, oíd infidentes vasallos del Monarca español, pues en este momento se trata de juzgaros, porque habeis servido de lazo á los que fueron encomendados á vuestra especulación, á vuestro cuidado y conducta, y habeis

formado con ella una funesta engañosa red, tendida tramposamente sobre el Thabor! Estas enfáticas palabras del Santo Profeta Oséas, en el capítulo quinto de su Profecía, os han decifrado ya toda la economía, y substancia de mi Oración, que aunque indigesta por las angustias del tiempo, (1) pondrá en claro delante de vuestros ojos un retrato al natural del proyecto inicuo, con que el Cura Hidalgo y sus secuaces, penetrados del espíritu de la política reprobada del impío Napoleón Bonaparte, intentan sepultar en sus ruinas nuestra América, consumir, si pudiesen, la pérdida de la España, y aniquilar la Iglesia de Jesucristo; y por consiguiente, descubriréis con asombro una pequeña porción de las responsabilidades espantosas con que se han grabado, en la parte que lo han conseguido, los malos Ministros de Jesucristo: *audite hoc, Sacerdotes*: los infidentes vasallos, ó miembros del paisanaje, *et attendite domus Israel*: y por último los miembros indignos del Estado Militar *ed domus Regis, auscultate*: es decir, en pocas palabras, que los falsos ministros de la Iglesia, los malos vasallos y los malos soldados que han cooperado á la insurrección, son responsables de los extragos causados y por causar, y deben ser juzgados como reos de alta traición é infidelidad á la América, á la España y á la Iglesia.

¡Virgen inmaculada! ¡Esposa dilectísima del Espíritu Divino! ¡Con cuánto dolor de mi corazón veo renovada en este país, que tan tierna y singularmente habeis amado y favorecido, la abominable heregía de los Helvidianos, que con sacrílega osadía intentaron combatir, y negaros la amada prenda de vuestra virginal entereza! *Da mihi virtutem contra hostes tuos*: (2) dadme virtud, elocuencia, facundia, y sabiduría

[1] Esta oración se encargó al orador, la tarde del día 4 de Diciembre.

[2] Eccles, in offic. B. Virgen Mariae.

para combatir contra vuestros enemigos: alcanzadme un rayo de aquella gracia de que os preconizó llena el Arcángel San Gabriel, cuando como yo ahora con todo este devotísimo concurso, os saludo con el AVE MARIA.

*Audite hoc Sacerdotes, etc.  
Oslas, ubi supra.*

QUE LOS VENERALES MINISTROS de Jesucristo cuya conducta les hace dignos de un nombre tan respetable, como ilustre, han sido el fulcro más firme sobre que se ha sostenido, por el espacio de tres siglos el edificio brillante que erigieron sobre las ruinas del paganismo en este vasto continente, los españoles tan católicos como valientes y generosos, es una verdad inconcusa tan atestiguada por la historia, como acreditada por la experiencia: católico, ilustre, valiente, clementísimo y digno General del victorioso ejército de operaciones del centro.

He dicho, señores, que es una verdad tan distinguida por la historia, como acreditada por la experiencia, que los venerables Ministros de Jesucristo, cuya conducta les hace dignos de un nombre tan respetable como ilustre, han sido el apoyo más firme, sobre el que, por el espacio de tres siglos, se ha sostenido el edificio brillante que erigieron sobre las ruinas del paganismo, en este vasto continente los españoles tan católicos como valientes y generosos. Esta verdad bien conocida por el astuto y pérfido Hidalgo, ha sido la que le hizo adoptar el sacrílego medio de ponerse al frente de ochenta mil Americanos, seducidos lastimosamente con el sagrado nombre de la Religión, contagiar un cierto número de sacerdotes, y miembros de ambos cleros, alucinar á los pueblos incautos, é inclinar al abominable delito de la deserción á muchos militares.

Ya es tiempo, pues, mis amados Americanos, de

rasgar el negro velo de la hipocresía y ambición abominables, para que aparezcan delante de vuestros ojos los misterios de la iniquidad en su semblante natural, y yo no dudo que no vacilaréis un momento sobre el partido que debéis seguir: escuchadme atentamente, que os importa.

Procesado por el Santo Tribunal de la Inquisición de México el Cura Hidalgo, por las doce abominables proposiciones, que como poco hace escuchásteis de mi boca, (1) han sido la conducta constante de sus costumbres, y la escandalosa materia de sus conversaciones privadas. ¡Qué debía esperar un hombre, que se consideraba en el inminente peligro de comparecer compulsado á dar razón de su fe en aquel Tribunal tan prudente como severo y circunspecto! Para evitar este lance tan temido de su soberbia, puso en acción toda su malicia, y sugerido por su egoísmo ó amor propio el más refinado, dió sentencia de muerte contra todos sus compatriotas: decretó la conservación de su libertad á costa de toda esta América Septentrional: mas aquí, aunque os parezca impropio á la magestad de este lugar, me permitiréis por lo que conduce á daros conocimiento de la envejecida malicia de este mal Sacerdote, deciros, que verificó su infame proyecto con toda la astucia propia de un *Zorro*, nombre que con la mayor propiedad le daban sus mismos discípulos en Valladolid cuando cursaba la cátedra.

Tenía bien observado el Cura Hidalgo, que el pueblo americano es como cualquiera otra porción de la especie humana, amante de su Patria, y que á más de esta noble pasión, había heredado de los Gachupines (que le enseñaron la Religión) un amor y fidelidad constante á sus Soberanos, y una adhesión y firmeza

[1] El Orador predicó el 2 de Diciembre en Marfil, entrada á Guanajuato por el espacio de hora y media, sobre la materia, y el día 3 en la expresada Ciudad, por el espacio de dos horas, precediendo en ambos Sermones la lectura del edicto del Santo Tribunal.

incontrastable á la fe de Jesucristo: bajo estos conocimientos, como fiel discípulo é imitador del infame Napoleón, zanjó su inicuo proyecto, levantándolo sobre estas tres bases capaces de alucinar al pueblo rudo; pero no á los hombres que tengan una mediana ilustración, de cuya refleja debo deducir con el más agudo dolor de mi corazón, esta verdad, conviene á saber: que si bien es presumible que han entrado engañados en esta insurrección los ignorantes, la presunción está en contra de los literatos; y si el pueblo rudo, *cecidit... consilio deceptus Sacerdotum*, (1) cayó en la trampa seducido por el consejo de los malos sacerdotes como se dice en el capítulo primero del libro segundo de los Macabeos, los miembros del clero ilustrado, los vasallos, aquellos pocos que prevaricaron del estado noble, y los malos militares que abrazaron tan indigno partido, deben ser juzgados por las palabras de mi tema.

*Audite hoc Sacerdotes, et attendite, domus Israel, et domus Regis auscultate quia vobis iudicium est, quoniam laqueus facti estis speculationi, et rete expansum super Thabor.* Escuchad Sacerdotes venerables, atended hijos de Israel, oíd infidentes vasallos del Monarca Español, pues en este momento se trata de juzgaros, porque habéis servido de lazo á los que observaban vuestra conducta, y habéis formado con ella una red funesta arrojada sobre el Thabor. De donde lastimosamente se ha venido á verificar en nuestros días, respecto de muchos falsos ministros de Jesucristo, lo que dijo el Profeta Oséas: *et erit sicut Populus sic Sacerdos*: (2) y serán como el pueblo los Sacerdotes, esto es, según el Doctísimo Alapide: (3) *similis est, eritque Populus Sacerdoti, et Sacerdos Populo*: es, y será siempre el pueblo semejante á sus Sacerdotes: si ellos

[1] 2 Machab. 1. 13.

[2] Ose. cap. 4 V. 9.

[3] Alapide in cap. 4. Ose.

son infidentes, y revolucionarios, lo será también el pueblo infeliz, á quien Dios permitió por un castigo el más severo, que le condujesen semejantes Pastores: buena prueba es de esta verdad la venturosa ciudad de Querétaro, cuyos Sacerdotes, más bien que los fosos y cañones, han sido los Angeles tutelares que rompiendo la voz en medio de la más agria fermentación, redujeron el pueblo cristiano al conocimiento, y desempeño de sus justos deberes. (1)

¿Y no lo deberé yo hacer así también, cuando me hallo cubierto de aquel mismo sayal, y gravado con aquellas mismas obligaciones, cuyo desempeño es el primer anhelo y el íntimo suspiro de mi corazón, y cuando por una dicha inestimable, soy participante de la sangrienta proscripción con que el infame Hidalgo escribió la sentencia de muerte en las primeras líneas de su Plan devastador contra mis venerables hermanos los misioneros Apostólicos de la Santa Cruz? ¡Mas qué suerte tan diversa ha corrido la desgraciada Guanajuato!

Perdonadme Sacerdotes fieles, ministros venerables que os habéis conservado firmes en la digna representación de vuestro carácter, nada os deben afligir estas amargas expresiones, ni extrañéis que yo las use tan francamente. cuando imito el ejemplo que me han dejado los Profetas Santos, los Apóstoles, Evangelistas y Sagrados Escritores reprobando la errada conducta de los malos Sacerdotes, señalándolos con sus mismos nombres en diversos pasajes de las sagradas Escrituras. Yo no hablo del estado eclesiástico siempre venerable, sino de algunos miembros que han sido

[1] Bien sabidas son las negociaciones secretas de Allende en Querétaro, y el celo apostólico con que los misioneros del Colegio de la Santa Cruz de aquella Ciudad, con varios Señores Eclesiásticos Seculares, en particular el Dr. D. Pedro Mendizabal, predicaron repetidas veces, con tan buen efecto, como lo comprobó el porte de la plebe en el ataque que sostuvo la Ciudad en fines de Octubre.

públicamente la piedra del escándalo. Yo debo desengañar al pueblo seducido, poner en salvo la inocencia de los europeos, restablecer la obediencia á nuestro legítimo Soberano, desagraviar la religión vulnerada en lo más sagrado, y dar á conocer á esta septentrional América sus verdaderos intereses.

¿Y no son todos estos objetos respetables el blanco contra quien las sacrílegas bocas de muchos Pseudo-Apóstoles, de tantos Sacerdotes infidentes se atrevieron á blasfemar en las plazas, en las calles, y hasta en los mismos templos de esta ciudad desventurada? ¿Y no vieron en el primer ataque, con el escándalo más reprobable, esos infelices ignorantes, á muchos sacerdotes armados de espadas y pistolas con transgresión de los Sagrados Cánones que severamente les prohíben semejante aparato, discurrir por las calles alarmando al pueblo, y conduciéndole al matadero? ¡Y no les habrán visto después, á pesar de la irregularidad en que sin la más ligera duda incurrieron, atreverse á celebrar los misterios más venerables de cuya participación les hace indignos tan bárbara conducta!

¿Mas qué aliento será suficiente para reprender el atentado más horrible, el sacrilegio más espantoso que vió cometer solemnemente la degraada Guanajuato? ¿No bastaba para satisfacer á la sed insaciable de delinquir, dilapidar los bienes de los europeos inermes é inocentes, seducir á los pueblos ignorantes, degollar á los hombres, manchando en su sangre las manos hasta las mujeres, convertidas por el veneno encantador de Hidalgo en otras tantas harpías ó hienas inhumanas? ¿Era necesario también llegar á poner las manos, *obstupescite coeli super hoc et porte ejus desolamini?* (1) ¡Asombráos, cielos, y desquiciaos puertas del empíreo al escuchar el atentado más horrible! ¡Llegar, digo, los sacerdotes á tomar en sus manos el venerable cuerpo de nuestro Salvador Jesucristo, y contra los

[1] Jerem. cap. 2. W. 12.

Decretos Pontificios llevarle en procesión solemne, mejor diré, en una solemnísima serie de injurias, acompañado de aquella venerable Imágen de su Madre por esas calles, pretendiendo temeraria y blasfemamente que el mismo Dios contra su Santidad esencial, sancionase los decretos de la impiedad! (1) ¡Dios de mi corazón! ¡Si la magestad de este lugar, y la seriedad del acto en que me ejercito, no me lo vedasen, cerraría yo aquí mis labios sepultándome en el más profundo silencio temeroso de excitar con la memoria de este sacrilegio los justos rayos de vuestra ira!

La primera base, pues, sobre que zanjó Hidalgo su proyecto revolucionario, es el amor á la Patria, pasión dulce que ha dado motivo á las acciones más gloriosas de los hombres. La segunda, la fidelidad debida á nuestro amado y deseado Soberano el Sr. D. FERNANDO SEPTIMO; virtud novilísima capaz de inflamar los ánimos generosos; y la tercera, la santa Religión, que siendo la primera entre las virtudes morales, es la única que por su unión con las demás nos alimenta la dulce esperanza de nuestra salvación. ¿Mas con qué abuso de tan sagrados incentivos? Escuchadlo más claro, pueblos alucinados, para que acabeis de apagar en vuestros corazones aquella electricidad que os ha inflamado para coadyuvar á tanto delirio. El Cura Hidalgo ha engañado y puesto en insurrección á la América con el especioso aparato de estas verdades Napoleónicas, ó de estas verdaderas mentiras, según consta en sus proclamas sediciosas; escuchad la substancia de sus palabras:

«¡Americanos oprimidos (decía este héroe de la impiedad) llegó ya el día suspirado de salir del cautivo-

[1] En los días inmediatos al de la reconquista de Guanajuato predicaron algunos eclesiásticos muchas veces para electrizar al pueblo contra las tropas del Rey: se formó una procesión con el Divinísimo Sacramento, sacando también la sagrada imágen de N. S. de Guanajuato, llevando según dicen, Allende, el extremo de la cauda del ropage de Nuestra Señora.

rio y romper las duras cadenas con que nos hacían gemir los Gachupines. La España se ha perdido; los Gachupines, por aquel odio con que nos aborrecen, han determinado degollar inhumanamente á los criollos, entregar este floridísimo Reino á los franceses, é introducir en él las herejías. La Patria nos llama á su defensa, los derechos inviolables de FERNANDO SEPTIMO nos piden de justicia que le conservemos estos preciosos Dominios, y la religión santa que profesamos nos pide á gritos que sacrifiquemos la vida antes que ver manchada su pureza; hemos averiguado estas verdades, hemos hallado é interceptado la correspondencia de los Gachupinos con Bonaparte: ¡Guerra eterna, pues, contra los Gachupines! Y para pública manifestación de que defendemos una causa santa y justa, escogemos por nuestra Patrona á María Santísima de Guadalupe: ¡Viva la América! ¡Viva FERNANDO SEPTIMO! ¡Viva la Religión, y mueran los Gachupines!»

¿Es ésta, Americanos seducidos, la voz de Hidalgo? ¡Frenético delirante, desnaturalizado hombre, impío enemigo de Dios y de los hombres! ¿Qué congreso de tu corazón con el error, ha podido hacerte concebir tan abominable feto? ¿Qué furia del abismo ha podido fomentarlo con el pestífero aliento de los errores? ¿Y qué día aciago para la América te vió abortarlo en medio de aquel desgraciado rebaño, tan azarosamente confiado á las garras crueles de un lobo devorador? ¿De este modo, seducido en primer lugar, el desgraciado Pueblo de los Dolores el diez y seis de Septiembre, día digno de señalarse con la piedra más negra, vió lo América y sintió amargamente la desventurada Villa de San Miguel el Grande los primeros actos de la insurrección? En pocos momentos, este escándalo, á semejanza de un fuego devorador, levanta la llama sobre una materia ya preparada por las negociaciones secretas, y el sencillo pueblo engañado al modo que

los incautos Asidéos, por el impío Sacerdote Alcimo, según consta en el primer capítulo del último de los libros Canónicos del viejo testamento, (1) viendo al frente de la insurrección un Pastor de almas, un Sacerdote con créditos de sabio, acompañado de otros indignísimos ministros del Altar, se deja seducir, engañado lastimosamente con esta reflexión: «*Homo Sacerdos de semine Aaron venit, non decipiet nos.*» (2) Un hombre, decían los infelices simples Americanos, un hombre sabio, un hombre sacerdote, un descendiente por la dignidad sacerdotal de la progenie de Aarón, es el que viene al frente de esas tropas, no puede engañarnos: *Non decipiet nos.*

¡Ah, cruelísimo dolor, y cómo despedazas mis entrañas! ¡Ah perdidos sacerdotes que habeis engañado tan vilmente á los incautos! ¡Ah crueles pastores mercenarios, que no contentos con chupar la sangre de sus haberes temporales, les haceis ahora verter el licor más precioso de las virtudes!

¡Levantad las cabezas venerables! ¡Turbad el silencio de vuestros sepulcros, ó más bien, rasgad esos cielos, ministros fieles del Altísimo, que plantasteis la religión en este vasto continente! ¡Valencias, Motolinias, Dacianos, Linazes, Margiles, Basalenques... mirad, si podeis, con ánimo sereno, la triste desolación que causa en vuestra heredad un abominable sacerdote! *Singularis ferus depastus est eam!* Un monstruo de extraña ferocidad destroza vuestra viña, ¡venerables Sacerdotes del Clero regular y secular que tan gloriosamente sudasteis hasta verter la sangre por el pueblo americano! ¿Cómo no alcanzáis de la mano omnipotente un diluvio de rayos abrasadores que consuman en un momento aquellos espúreos miembros de ambos cleros que tan cruelmente destruyen lo que tan gloriosamente habeis edificado?

[1] 2 Machab. I. 13.

[2] I. Machab. 7. 14.

¡Materia inmensa, invicto General, y devotísimos oyentes! ¡Materia inmensa, incapaz de digerirse en tan pocas horas; pero es indispensable que sacrifiqueis algunos momentos más á la paciencia en obsequio de la fidelidad y religión! ¡Os ha engañado, pues, vilmente un sacerdote, amados Americanos! ¡Os han seducido del mismo modo todos los demás eclesiásticos que de cualquier suerte os hayan inclinado á la insurrección y los debéis considerar como otros tantos feísimos borrones que intentan manchar el brillante lustre de sus respectivos cuerpos que nada deben perder de su estimación, por el extravío de esos pocos miembros podridos, que son unos verdaderos reos de alta traición é infidelidad contra la América, contra la España, y contra la Iglesia de Jesucristo! Examinemos brevemente cada uno de los pretextos sobre que el infame Hidalgo ha zanjado la insurrección, y vereis por resultado que habeis cooperado á una guerra impolítica, injusta, é irreligiosa, y que por una consecuencia legítima son responsables de todos los estragos causados y por causar, todos los que han cooperado á fomentar la insurrección, ó con la predicación ó con las obras.

Primer pretexto falso de Hidalgo, que con sus secuaces le hace reo de alta traición, é infidelidad á la América, á la España, y la Iglesia de Jesucristo, esto es: la opresión de los criollos por los gachupines, la pérdida de la España, y el supuesto decreto de degollar á todos los Americanos. Chocan, señores, tan manifiestamente entre sí estos delirios, que casi no necesitan más confutación que referirlos; pero el pueblo simple necesita más luz para conocerlos. Si los criollos, como dice Hidalgo, están oprimidos y sujetos por los gachupines, si éstos son dueños únicos de los empleos y tesoros, y si la España se ha perdido, si todo esto, digo, fuese verdad, muy lejos de pensar en degollarlos, se empeñarían en conservarles la vida, porque ¿qué podían temer los gachupines de una nación á

quien tuviesen encadenada, pobre, y sin recurso al tribunal supremo de la nación, que con su propia libertad había perdido también el dominio de este nuevo mundo? Luego parece más natural que pensasen establecer una monarquía independiente de la España. ¿Mas cómo podían tener un pensamiento tan elevado los gachupines, si les acusáis de que trataban de entregar la América á los franceses? Descifrad vosotros este enigma delirante, que yo no lo entiendo: más valga la verdad, ni la España se ha perdido, ni hay apariencias de que se pierda; ni los gachupines han oprimido jamás á los criollos, ni ellos son dueños únicos de los empleos y tesoros, ni han imaginado jamás el degollarnos.

La España heroica, católica y valiente, está en este momento, no lo dudeis, haciendo probar el último escarmiento á sus opresores, después de haber sepultado en su recinto quizá medio millón de aquellos pérfidos jactanciosos franceses, que con loca temeridad pensaron subyugarla. Los gachupines en la América, muy lejos de oprimir á los criollos, han sido los verdaderos padres de la Patria: ¿qué necesidad hay de persuadir de esta verdad de que hay tantos testigos comohabitantes? Pasad una revista desde Veracruz hasta los extremos de Sonora, y si encontrais un ramo de industria, un proyecto de economía, un establecimiento piadoso, un recurso para la humanidad afligida, un remedio para la indolencia, ha sido establecido en la mayor parte por los gachupines; aunque no faltan criollos que heredando con su sangre los sentimientos más generosos, les han imitado en la beneficencia.

Los gachupines, ni han sido ni son siempre los únicos dueños de los empleos y riquezas: si yo intentase probar esta verdad, debería hacer una enumeración de partes tan prolija, que me tuviese muchas horas sobre este púlpito; pero toda la América sabe que entre Españoles, Americanos y Europeos hay una comunicación



tan estrecha de bienes y de honores, como de padres á hijos; y si no son casi todos los criollos poderosos, es por haber disipado los cuantiosos caudales que á costa de fatigas les dejaron por herencia sus padres los gachupines; mas si éstos tienen caudales, ese es un resultado justo de su honradez, aplicación al comercio, á la agricultura y otros ramos de industria: los han ganado por medios lícitos, los conservan por una juiciosa economía y por último los destinan á la felicidad temporal de sus hijos, que son los criollos: mas en cuanto en los honores, no sólo la América, sino la España misma, ha visto condecorados con los primeros asientos á los americanos, de los cuales uno ocupa hoy un distinguido lugar en el Supremo Consejo de Regencia: y bastaría leer el discurso del reverendísimo Feijóo sobre los españoles americanos para desimpresionarse; pero el calumniante testimonio de que los gachupines intentaban degollar á los criollos, es una purísima impostura maliciosa, inventada por los insurgentes para electrizar á los criollos. (1)

Y antes, la presunción y la verdad están en contra de los revoltosos que no solamente pensaron, sino que realmente degollaron á los gachupines; pero con las circunstancias, que califican el hecho del más sangriento, bárbaro é inhumano, que apenas tendrá ejemplar en las historias, como lo visteis en esta infeliz ciudad el veinte y cuatro del pasado. Si los gachupines hubiesen meditado degollar á los criollos, no hubieran formado casi todo el ejército en América con soldados criollos; hubieran persuadido al Gobierno (y

[1] El Excmo. Sr. D. Miguel de Lardizábal, americano, es uno de los Señores que componen el Supremo Consejo de Regencia. Pregunten los criollos que no han salido de su País á los americanos que han ido á España, y sabrán qué sentimientos tan tiernos, qué aprecio y amor han hallado en los gachupines, y sabrán también que esta rivalidad necia de criollos y gachupines y aun esos términos no se escuchan allá.

con razones fundadas en una fina política) que mandase tropas españolas para asegurar sus Colonias, mas la omisión de esta diligencia ó este pecado político que les hizo cometer la confianza que tenían de los pacíficos habitantes de América, es una sólida prueba de sus sanas intenciones: mas ¿para qué me fatigo? si está más claro que la luz, que el primer pretexto de Hidalgo es falso, calumniante, pérfido, y le constituye reo de alta traición contra la América, contra la España y contra la Iglesia, como vereis en la conclusión de mi discurso.

Segundo pretexto falso de Hidalgo: los gachupines quieren entregar este Reino á los franceses y los derechos inamisibles de Fernando VII nos piden de justicia que le conservemos estos preciosos dominios.

*!Dolus an virtus! !Quis in hoste requirat? (1)*

!Impostura abominable! !Calumnia horrible! Decidme, pues, ¿ó esta entrega la intentaba hacer el Gobierno sin intermisión de los particulares; ó trataban los particulares de hacerla sin noticia del Gobierno? En cualquiera de ambas hipótesis ¿quién os ha revelado este secreto? ¿Dónde están los comprobantes de un delito tan enorme como vergonzoso é incompatible con el noble y pundonoroso carácter de la Nación Española, que por sólo este hecho, hubiera merecido un lugar inferior al de los Caribes y Hotentotes? Si lo pensó el Gobierno, ¿para qué en desempeño de su deber está pidiendo socorros para sostener á la España? Si lo imaginaron los particulares, ¿por qué están sacrificando tan generosamente sus caudales al mismo justo, piadoso y obligatorio destino? ¿Por qué se alarman tan prudente y esforzadamente para arrestar á un Virrey de quien sospechan contra la fidelidad? Luego el segundo pretexto es tan fútil, falso y calumniante como el primero. Y siendo el último una consecuencia del segundo, no hay necesidad de refutarlo.

[1] Virgil, Eneid. lib. I.

¿Mas qué resulta de todo este aparato abominable? Resulta, por una consecuencia legítima, que los criollos desnaturalizados, enemigos de su patria, de su Nación, de su Rey, y de su religión, como Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Balleza y los malos sacerdotes que han predicado en su favor, con todos sus secuaces, son real y verdaderamente los que han pensado y en parte ejecutado degollar á los gachupines y á los mismos criollos, entregar la América á cualquiera Nación extranjera que se la quisiese apropiarse é introducir en estos católicos dominios las heregías y la desenfrenada libertad de conciencia: y por consiguiente, deben ser juzgados como reos de alta traición é infidelidad á la América, á la España y á la Iglesia de Jesucristo. ¡Crimen horrendo! ¡Atentado inhumano, y sacrílego abominable!

¿Os parece que avanza mucho esta proposición? Pues para mí es más clara que la luz; no imagineis que me la hace proferir la pasión nacional que siempre he abominado; estoy muy distante de semejante sospecha, porque aunque tengo el honor de ser hijo de un gachupín, y he dado á Dios, desde que me alumbró la razón, muchísimas veces, rendidas gracias por haberme dado por padre á un Español digno de este ilustre nombre, es decir, á un católico, á un hombre amante de su patria, de su soberano y de su religión; no soy gachupín ni contemplo más pasión que la de Jesucristo; escuchad.

La América, por muchas razones naturales y políticas que no hay tiempo de individuar, ha de depender siempre de la Europa; todas las potencias extranjeras más poderosas la miran como objeto de la envidia común; si los criollos, pues, ignorantes de la constitución de su país y del estado político del mundo, trabajan con ambas manos para quitar la América á su legítimo dueño que es la España, ¿imagináis que la podrán conservar independiente? Los hechos

prueban el éxito que se puede esperar, y yo voy á discurrir como testigo de vista de las funciones más terribles. Si más de tres mil hombres en el Puerto de Carrozas (1) fueron derrotados por sólo menos de trescientos, dejando más de mil cadáveres en el campo; si ochenta mil hombres sobre el monte de las Cruces fueron arrollados por ochocientos soldados del Rey, en cuya acción gloriosa tengo la gran satisfacción de que se vertiese una parte de mi sangre, y allí quedó cubierto el campo de cadáveres de insurgentes (2); si más de veinticinco mil infantes, y quince mil caballos, con catorce cañones, que formaban un espantoso aparato sobre la posición más ventajosa, elevada muchas varas sobre nuestras cabezas, formidable é inexpugnable, en Aculco, huyeron cobardísimamente á la vista de este victorioso ejército antes que se les disparase un fusil ni se les mostrase el filo de una espada, no pudiendo sostener media hora el fuego de nuestra artillería española, formidable con razón á toda la Europa; si setenta mil hombres, más de veinte y dos cañones de gruesos calibres, situados en alturas más peligrosas é invencibles que los famosos desfiladeros de los Termópilas en la Grecia, fueron inútiles el veinticuatro del pasado en la reconquista de esta Ciudad de Guanajuato, dejando, tanto en Aculco como sobre estos montes, más de catorce mil cadáveres de americanos, hecha tumba funesta la campaña, sin que muriesen de nuestra parte en estas dos últimas funciones sino únicamente dos soldados (3) ¿imagináis vosotros que los Jefes de la insurrección y toda la América unida

[1] Acción mandada por D. Bernardo Tello, Capitán del ejército, Ayudante mayor de Sierra gorda, y actualmente Ayudante mayor general de este ejército.

[2] En esta función murió gloriosamente el Capitán D. Francisco Bringas, pariente del orador.

[3] Es cosa particular que en casi todas las funciones no han perdido los Ejércitos del Rey más que un solo hombre: así sucedió en Puerto de Carroza, y soy testigo de que en Aculco sucedió lo mismo, así como en Guanajuato.

(dado el caso políticamente imposible de que salgan con su intento) podrán resistir al ímpetu de la España misma, en primer lugar, que se ha burlado gloriosamente de todo el colosal poder de Napoleón?

Y cuando esto llegase á suceder ¿podría resistir la América inerme, destituida de pericia militar, sin un solo Jefe digno de este nombre, poblada en la mayor parte de bárbaros cobardes, á las formidables legiones de la Francia, á las temibles escuadras de la gran Bretaña, ó al poder combinado de otras Potencias envidiosas, que sin duda partirían entre sí estos vastos y preciosos dominios? Y en este lance que certísimamente se había de seguir, siendo como es la América la manzana de la discordia, decidme, pueblos alucinados, militares ignorantes, sacerdotes infieles á vuestro ministerio, que hasta hoy habéis trabajado con ambas manos en destrozár las entrañas de vuestra patria ¿quiénes serán los traidores á la América, á la España y á la Iglesia? ¿Los *gachupines* que la ganaron derramando gloriosamente su sangre, que la ilustraron y fomentaron por tres siglos, que la han defendido y defenderán de todo el mundo; ó los *criollos*, que, atropellando todos los derechos más sagrados, declaran la guerra á sus padres, á sus hijos, á sus hermanos, á su monarca, á su patria y á su sagrada religión?

¡Entonces veríais conducir á los hombres más honrados, á los ancianos débiles, á los delicados criollos, y aun á los Sacerdotes venerables por unas manos extranjeras, cargados de cadenas, al trabajo de las minas, al cultivo de los campos y á los servicios más afflictivos y humillantes! ¡Gemid, dirían los extranjeros, gemid, americanos, ingratos á vuestra nación, desleales á vuestro Rey, desconocidos á una dominación y legislación tan suave, humana y justa como la de los Españoles! ¡Gemid, sin esperanza de mejor fortuna; esta es vuestra suerte desgraciada!

Mas para que no suceda un desastre tan lastimoso ¿cuál deberá ser la primera diligencia? *Audite, hoc Sacerdotes*: escuchad, Ministros del Altísimo, estas palabras de Judith: «*Quoniam vos estis Presbyteri in populo Dei, et ex vobis pendet anima illorum, ad eloquium vestrum corda eorum erigite*». (1) Supuesto que vosotros sois Presbíteros en el Pueblo de Dios, y de vosotros están pendientes las almas de los pueblos, fortalecedlos con vuestros discursos y consejos; desengañadlos con vuestra católica predicación, y cuando más no podáis, huíd á lo menos, á ejemplo de San Atanasio, que, en tal caso, vuestra fuga para no comunicar con los insurgentes: *et non communicabo cum electis eorum*, será un elocuentísimo Sermón con que enseñaréis á los ignorantes, conservaréis la fidelidad, desempeñaréis vuestra obligación, y no les extraviaréis del camino de la verdadera gloria.

[1] Judith. 8. 21.